

# PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DESARROLLO EN LA LOCALIDAD DE ZACAMITLA DEL MUNICIPIO DE IXHUATÁN DEL CAFÉ, DEL ESTADO DE VERACRUZ

*Dra. Cynthia Cruz Carrasco<sup>1</sup>*

*Martha Claren Alducin Colorado<sup>2</sup>*

*L.A.G.P Pablo Hernández Cuacua<sup>3</sup>*

## RESUMEN

La mujer como actor social en el desarrollo local intenta realizar objetivos personales o colectivos concibiendo al actor social como sujeto pero también como colectividad con intereses, condiciones y características particulares que los identifican como tales, capaces de construir y llevar a cabo en forma conjunta, un proyecto de transformación social para el bienestar de un territorio (Rojas, 2006). El presente artículo aborda la perspectiva de género y desarrollo en la localidad de Zacamitla del municipio de Ixhuatlán del café del estado de Veracruz. La investigación tiene un diseño no experimental, explicativa y de tipo cualitativa. La metodología aplicada combinó la observación de campo y la recolección de información a partir de entrevistas abiertas e historias de vida, con la finalidad de registrar las experiencias conocimientos y relatos de vida de las mujeres de la localidad. Los resultados señalan que la localidad de Zacamitla del municipio de Ixhuatlán aún tienen problemas equidad de la mujer en cuanto al empoderamiento económico y político el cual se refleja en la igualdad de oportunidades para acceder a un trabajo remunerado que le permita mejorar sus condiciones de vida y el poder acceder a ocupar un puesto político en su comunidad.

**Palabras clave:** Género, desarrollo, perspectiva.

---

<sup>1</sup> Dra. en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico. Profesora de Tiempo Completo de la Universidad Politécnica de Huatusco, correo: ptc-y mes@uphuatusco.edu.mx

<sup>2</sup> Estudiante de la Licenciatura en Administración y Gestión de Pymes, Universidad Politécnica de Huatusco, correo: mar\_al993@hotmail.com

<sup>3</sup> Licenciado en Administración y Gestión de Pymes, Profesor de Asignatura de la Universidad Politécnica de Huatusco, correo: cuacua1986@hotmail.com

## **Abstract**

The female social actor in the local development tries to realize personal or collective goals conceiving the social actor as subject but also as a collective with interests, conditions and particular characteristics that identify them as such, capable of constructing and carrying out jointly, a project Of social transformation for the well-being of a territory (Rojas, 2006). This article deals with the gender and development perspective in the town of Zacamitla in the municipality of Ixhuatlán, in the state of Veracruz. The research has a non-experimental, transversal, explanatory and qualitative design. The applied methodology combined the observation of field and the collection of information from open interviews and life histories, in order to record the knowledge experiences and life stories of the women of the locality. The results indicate that the town of Zacamitla of the municipality of Ixhuatán still have problems of women's development in terms of economic and political empowerment which is reflected in equal opportunities to gain access to paid work that allows them to improve their living conditions And access to occupy a political position in their community.

**Key words:** Gender, development, perspective

## **Introducción**

En el ámbito rural, la concepción excluyente de los papeles genéricamente diferenciados favorece que la agricultura se entienda como una actividad masculina, mientras que la esfera doméstica supone una competencia únicamente femenina. Este argumento ha sido también esgrimido para explicar la tradicional invisibilización de la contribución de las mujeres a las labores agrícolas, la cual sólo es apreciada como “ayuda” al varón, quien es el “verdadero” responsable de la esfera del trabajo productivo y del aprovisionamiento de la unidad familiar (Arias 1995, citado en Cordova, 2003, p.180).

El sistema de valores prescribe que el papel femenino ideal se circunscriba al estado conyugal, la crianza infantil, un radio de acción en espacios privados, la exclusividad sexual y la disponibilidad constante hacia el marido. En tal dirección, la unión conyugal es entendida como un contrato donde la principal función masculina es la de proveedor, mientras que la mujer debe aportar “atención”, fidelidad y obediencia a su cónyuge.

Esta visión victimizada de los papeles de género se entrelaza con las normas de parentesco en cuanto a conyugalidad, residencia y sucesión para preservar una determinada invisibilidad hacia las aportaciones femeninas en el trabajo agrícola, en el entendido de que la esfera productiva no es de su competencia (Córdova, 2003, p.181)

En el sistema de producción del café, la división genérica del trabajo quedó establecida antes de la década de 1850. Los hombres se encargaban de quitar la pulpa, limpiar y secar el café en las terrazas de concreto, mientras que las mujeres y los niños lo seleccionan manualmente y lo separaban en diferentes clases antes de empacarlo en costales.

En 1907 aunque las mujeres constituyeron el 75% de la fuerza laboral, ocupaban las posiciones de menor rango, menor prestigio y más intensivas de mano de obra. Durante el porfiriato, la visión del trabajo de la mujer fue visualizada como temporal, estacional y de bajo pago era reforzada con toda seguridad por la ideología tradicional (Fowler y Kay, 2003: p-113).

En los últimos años, con respecto a la división del trabajo en el sistema productivo del café, Romero (2012) en su estudio “Café de comercio justo: análisis de impacto en los medios de vida de las mujeres productoras” señala:

Existe una distribución de roles muy diferenciada y asimétrica y la posición de las mujeres es de subordinación con respecto a los hombres. Esta división tradicional del

trabajo, aún muy vigente en el campo, se traduce en la dedicación de los hombres al trabajo productivo y de las mujeres al reproductivo. En el ámbito reproductivo, las mujeres realizan casi todas las tareas; son las responsables de la producción de alimentos (maíz, frijoles y hortalizas) y de la cocina, de la limpieza del hogar, del cuidado de menores y enfermos, así como del abastecimiento de agua, leña y la cocina.

Además de este rol, las mujeres son responsables de las actividades generadoras de ingresos que complementan la actividad principal (generalmente bajo la responsabilidad de los hombres) y en ocasiones son ellas las cabeza de familia y se hacen cargo de actividades como el cultivo del café. Así, sufren la denominada *dobles jornadas*: a sus responsabilidades. (p.14)

Con el objetivo de comprender las relaciones de género y su impacto en la equidad y poder incidir sobre ellas a través de formas de intervención adecuadas, se ha tomado como objeto de estudio un grupo de trabajo de mujeres de la localidad de Zacamitla del municipio de Ixhuatlán del café<sup>4</sup> esposas de productores de café las cuales se dedican al cultivo y recolección del producto.

La creación del grupo, surgió debido a la inquietud de las esposas de los productores de café del municipio, debido a la crisis que se está presentando en este sector cafetalero por los precios bajos. Las mujeres buscan complementar sus ingresos, contribuyendo así al gasto familiar y poder desarrollarse en este ámbito de sector comercial, aprovechando la materia prima que se cosecha en su misma localidad, generando subproductos o complementando el ingreso con cultivos complementarios.

---

<sup>4</sup> Reciben asesoría de la Sociedad de Productores de Alimentos de las Zonas Rurales de México, es una sociedad conformada por un grupo de profesionistas interdisciplinarios enfocados en prestar servicios de asistencia técnica en las comunidades rurales en el ramo agrícola, pecuario, forestal y medio ambiente bajo el enfoque de sustentabilidad y soberanía alimentaria.

## II. Marco teórico

Se considera importante definir algunos conceptos importantes en esta investigación como lo son:

### **Género**

Según Joan Scott (1999:61) “el género es un elemento constitutivo de las relaciones basadas en las diferencias que distinguen los sexos y comprende cuatro elementos interrelacionados que contemplan la dimensión simbólica, la dimensión social y la dimensión individual”.

El concepto género como lo define Scott se diferencia del sexo, siendo más complejo el primero porque comprende la dimensión simbólica, social e individual. Esto se interpreta mejor con sus características, ya que es aprendido por el medio social y cambia dependiendo la cultura y la época.

### **Sexo**

Scott (1999) define sexo:

“las características anatómicas y fisiológicas que identifican a una persona como mujer o como hombre, estas pueden ser clasificadas en los siguientes niveles: genético, cromosómico, hormonal, afectivo y genital. A partir de estas diferencias, se pueden distinguir fundamentalmente dos tipos: hembras y machos, aunque también existen situaciones en que la definición del sexo no se estableció dicotómicamente y generó una tercera determinación: hermafroditismo“(p.61).

Las características principales de este concepto es que es biológico, universal, adquirido al nacer y no cambia de manera natural.

## **Perspectiva de género**

En 1997, el Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas definió el concepto como "el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles (BID, 1989).

## **Roles de género**

Conjunto de tareas y funciones que se asignan a mujeres y hombres en una sociedad dada y en un momento histórico concreto.

## **Equidad de género**

Según el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA, 2012), define la equidad de género como "la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres"

No proporciona iguales cosas u oportunidades, si no, que raciona dependiendo de la situación en la que se encuentre con el fin de lograr una igualdad para todos. La incorporación de la mujer en los programas de cooperación internacional para el desarrollo.

Las iniciativas sobre la cooperación internacional para el desarrollo en el tema de género están vinculadas tanto en las concepciones y enfoques que han surgido sobre dichos temas como

con la propia práctica del desarrollo y sus efectos en las estructuras sociales y económicas de los países del llamado tercer mundo.

A principios de los años setenta el tema de la población ocupó un lugar destacado en la agenda de los Organismos Internacionales. No tardó en aparecer la preocupación por la mujer como protagonista y responsable por el control de la fecundidad, variable clave en la determinación del nivel y de los ritmos de crecimiento de la población. FNUAP (Fondo de Población de ONU), 1991.

Así, las Agencias de Desarrollo, respondiendo a la preocupación imperante, identificaron a las mujeres, en su rol reproductivo, como las responsables primarias de la reducción del promedio de número de hijos. Los primeros programas, inspirados en las tesis maltusianas, asumieron que se podría reducir la pobreza simplemente reduciendo la fecundidad. Más tarde se demostró y reconoció que las variables asociadas a las condiciones de la mujer, como la educación y la participación económica, tenían un impacto directo en los niveles y en la estructura de la fecundidad.

En este contexto resulta importante destacar tres hechos relevantes que, con focos de atención diferentes, se combinan para colocar el tema de la mujer en la agenda de la cooperación internacional para el desarrollo

### **Transversalidad de la perspectiva de género**

La definición del concepto de transversalidad de la perspectiva de género es un “proceso que permite garantizar la incorporación de la perspectiva de género con el objetivo de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y los hombres cualquier acción que se programe tratándose de legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y

culturales en las instituciones públicas o privadas” (Art° 5.II. Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres).

En la Unión Europea se utiliza el nombre de mainstreaming como sinónimo de transversalidad, que se define como “el mainstreaming de género que es la organización, la mejora, el desarrollo y la evaluación de los procesos políticos, de modo que una perspectiva de igualdad de género se incorpore en todas las políticas, a todos los niveles y en todas las etapas, por los actores involucrados en la adopción de medidas políticas”(Mainstreaming, 2005:26). El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo entiende la transversalidad de género como:

Una estrategia para hacer de las experiencias y necesidades o intereses de hombres y mujeres una dimensión integral en el diseño, implementación monitoreo y evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, sociales y económicas a fin de que hombres y mujeres se beneficien por igual y desaparezca la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad de género. (PNUD, 2008:56).

### **Diversos enfoques y estrategias sobre el tema de la mujer en el desarrollo**

Las discusiones sobre la igualdad de oportunidades, los debates sobre los problemas del desarrollo y sus efectos sobre la mujer según las diferentes experiencias mundiales, junto a los conflictos bélicos y políticos entre algunas naciones, configuraron un conjunto de estrategias sobre el cómo enfocar y el cómo actuar en el terreno de la cooperación internacional para el desarrollo de la mujer en el tercer mundo.

El marco de análisis para dichas estrategias se basa en la noción de la división sexual del trabajo, la cual explica la esencia de las relaciones de subordinación de la mujer con respecto al hombre y los desbalances y asimetrías de poder que se establecen entre ambos. Asimismo, y

en particular Moser (1991, p.123), evalúa las estrategias según el énfasis que le otorguen a los roles de la mujer y al tipo de necesidades -prácticas o estratégicas de género-, hacia las cuales orientan sus respuestas.

Moser (1991, p.123) plantea el triple rol de las mujer en términos de sus funciones reproductivas (las responsabilidades de la maternidad, de la crianza y cuidado de los niños y de los demás miembros del hogar), las funciones productivas (trabajo, remunerado o no, que genera valor de cambio) y las funciones sociales del trabajo voluntario o de gestión comunal en función del desarrollo del vecindario, asiento o comunidad.

Las necesidades estratégicas de género se formulan a partir del análisis de la subordinación de la mujer en relación con el hombre como grupos con condiciones genéricas específicas, de donde se deriva la identificación de los intereses estratégicos de género para lograr una organización o relaciones más equitativas, en términos de su estructura y de la naturaleza de las relaciones entre hombres y mujeres

### **El enfoque del bienestar**

Es uno de los enfoques más antiguos y todavía tiene vigencia en algunas esferas y países del tercer mundo. Se concreta a través de estrategias de acción de carácter residual para grupos vulnerables. La ayuda ha sido proporcionada a mujeres de bajos ingresos, privilegiando sus funciones reproductivas en calidad de esposas y de madres.

Según Moser (1989), el enfoque del bienestar se basa en tres supuestos: que las mujeres son receptoras pasivas del desarrollo; que la maternidad es el rol más importante de las mujeres; y que la crianza y socialización de los niños es su rol más efectivo en todos los aspectos del desarrollo económico.

### **El enfoque de la equidad**

Se planteó que las mujeres participaban fundamentalmente en los sectores de subsistencia e informales de las economías, señalando sus dificultades para ubicarse en un trabajo remunerado. En síntesis, parte del supuesto de que los modelos de desarrollo económico han tenido un impacto negativo en las mujeres, y reconoce que éstas deben ser incorporadas o integradas al desarrollo (Anderson, 1992).

Este enfoque incorporó aspectos que tuvieron que ver con la igualdad de oportunidades, vistas estas en las relaciones entre hombres y mujeres en el mercado, o sea, en el mundo de lo público. Dio un énfasis muy importante a la independencia económica de las mujeres como sinónimo de igualdad (Moser, 1989).

### **El enfoque de la adquisición y generación de poder**

Más que un enfoque es una estrategia de intervención que se basa en una determinada concepción del poder. Esta estrategia cuestiona uno de los supuestos fundamentales sobre el poder, implícito en los otros enfoques.

Reconociendo la importancia de que las mujeres aumenten su poder, lo identifica menos en términos de dominación sobre otros y más en términos de la capacidad de las mujeres de incrementar su propia auto-confianza en la vida y de influir en la dirección del cambio, mediante las habilidades de ganar y de tener control sobre recursos materiales y no materiales.

En esencia, reconoce el triple rol de la mujer y plantea la necesidad de producir cambios en los factores que explican las condiciones de subordinación de ésta. Para los que se adhieren a tal enfoque son esenciales los cambios jurídicos, los cambios en los sistemas de propiedad, los cambios en el acceso y utilización de los recursos por parte de la mujer. Además busca

movilizar y generar poder para el cambio elevando la conciencia de las mujeres para desafiar su subordinación (Young, 1991, p.256).

### **Contexto**

El municipio de Ixhuatlán del Café, se encuentra ubicado en la zona centro del Estado, en las coordenadas 19°03´ de latitud Norte y 96°59´ de longitud Oeste, a una altura de 1,350 metros sobre el nivel del mar. Limita al Norte con Huatusco; al Este con Tepatlaxco; al Sureste con Atoyac; al Sur con Córdoba; al Oeste con Tomatlán; al Noroeste con Coscomatepec. Su distancia aproximada al Sur de la capital del Estado por carretera es de 55 kilómetros (INAFED, 2012).

El municipio cuenta con una superficie total de 10,339.932 hectáreas, de las que se siembran 7,545.047 hectáreas, en las 3,475 unidades de producción. Los principales productos agrícolas en el municipio y la superficie que se cosecha en hectáreas es la siguiente: maíz 300.00; frijol 27.00 y café 5,292.00. También se desarrolla el cultivo de Chayote y la explotación de Velillo o la hoja primaria de plátano. En el municipio existen 2,056 unidades de producción rural con actividad forestal, de las que 20 se dedican a productos maderables (INAFED, 2012)

### **Ganadería**

Tiene una superficie de 942 hectáreas dedicadas a la ganadería, en donde se ubican 1,826 unidades de producción rural con actividad de cría y explotación de animales. Cuenta con 590 cabezas de ganado bovino de doble propósito, además de cría de ganado porcino, ovino, caprino y equino. Las granjas avícolas y apícolas tienen cierta importancia (INAFED, 2012). Su comercio está representado principalmente por almacenes de ropa, tiendas de abarrotes, panaderías, zapaterías, carnicerías y farmacias, entre otras.

### Población Económicamente Activa por Sector Productivo

La actividad económica del municipio por sector, se distribuye de la siguiente forma: Sector primario. 82.22 % (Agricultura, ganadería, caza y pesca.), Sector secundario 7.28 % (Minería, extracción de petróleo y gas natural, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción), Sector terciario. 8.94 %, (Comercio, transporte y comunicaciones, servicios financieros, de administración pública y defensa, comunales y sociales, profesionales y técnicos, restaurantes, hoteles, personal de mantenimiento y otros.) y No especificado 1.54 %

### Localización

La localidad de Zacamitla está situada en el Municipio de Ixhuatlán del Café (en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave). Hay 728 habitantes. Zacamitla está a 1178 metros de altitud (INEGI, 2010).

### Datos demográficos

En la localidad de Zacamitla existen 370 hombres y 358 mujeres. El ratio mujeres/hombres es de 0,968, y el índice de fecundidad es de 2,54 hijos por mujer. Del total de la población, el 0,55% proviene de fuera del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. El 7,97% de la población es analfabeta (el 6,49% de los hombres y el 9,50% de las mujeres). El grado de escolaridad es del 6.19 (6.31 en hombres y 6.06 en mujeres).

El 1,24% de la población es indígena, y el 0,41% de los habitantes habla una lengua indígena. El 0,00% de la población habla una lengua indígena y no habla español. El 32,55% de la población mayor de 12 años está ocupada laboralmente (el 56,22% de los hombres y el 8,10% de las mujeres) (INEGI, 2012).

## **Metodología**

La presente investigación plantea un análisis mixto cualitativo-cuantitativo. La evaluación cuantitativa se realizó mediante registros, censos y encuestas, seleccionando indicadores que evaluaran la desigualdad existentes. La metodología aplicada consistió en la recolección de información a partir de la aplicación de encuestas con preguntas abiertas y de opción múltiple, con la finalidad de registrar las opiniones de las mujeres del municipio.

La selección de la muestra para este estudio se llevó mediante la muestra por conveniencia, debido a la disponibilidad y colaboración que se tiene con las habitantes de la localidad a mujeres en un rango de edad de 25 a 65 años.

Se aplicaron 10 encuestas en la localidad de Zacamitla, Ixhuatlán del Café, Veracruz, a la Sociedad de Productores de Alimentos de las Zonas Rurales de México, debido a que concentra productores agrícolas de la zona que responden a las características de la población y que tienen la disposición para responder el instrumento de recolección de datos.

El instrumento de recolección de datos se construyó con las siguientes variables para analizar relación entre género y desarrollo en la localidad: tomando como referencia el instrumento del trabajo de Hernández (2014), *El Desarrollo local con perspectiva de género: Trabajo Remunerado y no remunerado de las mujeres de San Miguel Mixtepec y San Felipe Tejalapam, Oaxaca, México*.

1. Igualdad de oportunidades. Mide la igualdad de oportunidades en diversos sectores como la educación, el trabajo, la salud, la política y el hogar.
2. Participación en organizaciones. Analiza la asistencia de las mujeres en las organizaciones económicas, sociales o de recreación.

3. Generar ingresos. Mide la competencia que tiene la mujer para generar ingresos y ser parte activa de la economía familiar.
4. Perspectiva de género. Evalúa la perspectiva de género desde un enfoque de lo que se cree es adecuado y se debe hacer.
5. Participación en el desarrollo de la localidad. Mide el grado de participación en actividades, solución de conflictos y contribución en el desarrollo comunitario.
6. Distribución de actividades del hogar. Evalúa la división de actividades del hogar.
7. Emprendimiento: Mide la iniciativa de emprender y de liderar.
8. Toma de decisiones. Evalúa el nivel de toma de decisiones y sus consecuencias.
9. Participación en actividades productivas. Mide el nivel de participación en actividades productivas fuera del hogar.
10. Propuesta de mejora. Analiza los cambios que se sugieren para cambiar la perspectiva de género y lograr una equidad de género.

### **Análisis de resultados**

Los resultados de las entrevistas aplicadas a las mujeres señalan que en la comunidad de Zacamitla, Ixhuatlán del Café, perciben igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en ámbitos como el hogar, educación y salud. Sin embargo respecto al acceso al trabajo y a la política las mujeres de la localidad no perciben igualdad de oportunidades para poder acceder a un empleo remunerado y ocupar algún puesto político en la localidad (Ver gráfica 1).

La participación de las mujeres en organizaciones, está representada por un 28% en la familia, seguido por organizaciones religiosas y organizaciones civiles con una participación del 24%, siendo las ultimas uno de los puntos importante en el desarrollo de la localidad. Un ejemplo de las organizaciones civiles importantes es la Sociedad de Productores de México que ha desempeñado actividades de rescate de la cuenca, reforestación, capacitación, elaboración de

subproductos del café, gestión de estufas Lorena, talleres de comercialización y género. Las mujeres de la localidad forman parte de esta organización generando proyectos de forma conjunta. (Ver gráfica 2).

La participación política de las mujeres en la localidad aún está rezagada con un 6% ya que según los resultados, las mujeres no perciben las mismas oportunidades para ocupar puestos políticos y participar de forma significativa en la toma de decisiones de su localidad.

Se les pregunto a las mujeres cuál es su principal fuente de generación de ingresos de las mujeres de la localidad. La generación de ingresos es baja, las mujeres que se encuentran laborando generan en un máximo de una cuarta parte del ingreso familiar.

Las aportaciones económicas generadas por las mujeres son estacionales, ya que dependen de las temporadas de cosecha y en general no tienen un ingreso constante para su sobrevivencia. Esta situación pone en desventaja a las mujeres desde el punto de vista económico, ya que las vuelve vulnerables de violencia en el núcleo familiar.

Una entrevistada señaló:

“Mi ingreso principal es la de mi esposo, yo obtengo ingresos pero solo cuando hay cosecha “

Las características que las mujeres encuestadas atribuyen a un jefe de familia son la toma de decisiones, la responsabilidad y el control de todo. Atribuyendo esta característica a su esposo como jefe de familia.

Se les pregunto a las mujeres de la comunidad si una mujer debe obedecer a su marido en todo lo que él le ordene a lo que el 40% respondió que sí, de igual forma el 40% de las mujeres señaló que un hombre debe ser el responsable de los gastos del hogar.

Las posturas de las mujeres encuestadas señalan que se debe realizar mayor trabajo de género en la comunidad que permita empoderar a las mujeres económicamente y en la toma de decisiones, no con el objetivo de tomar posturas sexistas si no una mayor participación de las mujeres en su desarrollo.

Las encuestadas señalaron que contribuyen al desarrollo de la localidad a través de actividades de limpieza, actividades de organización. Sin embargo existe la iniciativa de contribuir con el desarrollo de la localidad, con otras actividades.

Con respecto a la distribución de las actividades del hogar, el 90% de las mujeres indico que comparten actividades con sus esposos o parejas.

El 60% de las mujeres considera que sus esposos respetan sus decisiones y solo el 10% comento que al tomar alguna decisión discute o puede haber algún conflicto con su pareja.

El 50% de las encuestadas señalo que se dedica al campo como actividad económica y el 50% restante solo actividades del hogar. Sin embargo las mujeres señalaron que no solo desean participar en actividades sociales si no también económicas a través del emprendimiento, pero pocas lo realizan actualmente solo a través de apoyo al campo o venta esporádica de productos de la región.

Finalmente se les pregunto a las mujeres cuales serían sus propuestas para mejorar las oportunidades de desarrollo. Una entrevistada señalo, “antiguamente los papas no nos dejaban estudiar a las mujeres, porque eso era cosa de hombres”. Por lo que ellas comentaron que es importante impulsar la educación temprana en niños y jóvenes, sobre temas concerniente a

género, que les permita acceder a una mayor igualdad de oportunidades y valorando más el papel fundamental que tiene la mujer en la actualidad para el desarrollo.

## **Conclusiones**

La perspectiva de género aporta al desarrollo local una manera diferente de mirar y pensar la vida social, las necesidades y demandas, los objetivos y beneficios del desarrollo. Es una perspectiva guiada por el principio de equidad y no discriminación o subordinación de las mujeres. Reconoce las necesidades y demandas de la población, teniendo en cuenta las de las mujeres y los hombres, sin disolverlas en una neutralidad abstracta de comunidad, pueblo, gente. Busca el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres, para superar los obstáculos que impiden la equidad entre géneros.

La participación de la mujer en el sistema de producción del café así como en actividades complementarias ha influido desde el siglo pasado en el incremento en las contribuciones económicas de parte de la mujer al ingreso familiar afectando su estatus social, su identidad femenina y las relaciones de género, tanto en el seno familiar como fuera del. (Fowler y Kay, 2003: p-113). Sin embargo aún existen deficiencias sobre todo en la participación política, que deben reforzarse a través del desarrollo de capacidades y de generación del ingreso.

Es necesario establecer agendas de trabajo en el papel del empoderamiento de la mujer en su sobre todo en el ámbito económico y político, que le permita vislumbrarse como un sujeto autónomo que le permita satisfacer sus necesidades básicas y desarrolle capacidades para la toma de decisiones.

## REFERENCIAS

**ANDERSON, J.**, 1992, «Intereses o Justicia. ¿A dónde va la discusión sobre la mujer y el desarrollo?». Entre Mujeres. Lima.

**BID**, 1989, «Plan de acción sobre la mujer en el desarrollo. Programa de trabajo 1989-1991». BID. Washington, D.C.

**CÓRDOVA Plaza, Rosío**, 2003, Acceso De Las Mujeres A La Tierra Y Patronos De Herencia En Tres Comunidades Ejidales Del Centro De Veracruz Relaciones. Estudios de historia y sociedad, vol. XXIV, núm. 93, invierno, El Colegio de Michoacán, A.C, Zamora, México

**HERNÁNDEZ López, Luz Claridad**. 2014, El Desarrollo local con perspectiva de género: Trabajo Remunerado y no remunerado de las mujeres de San Miguel Mixtepec y San Felipe Tejalapam. Tesis doctoral. Instituto Tecnológico de Oaxaca.

**FNUAP** (Fondo de Población de ONU), 1991 «Incorporar a la mujer en los temas de población y desarrollo: saber por qué y saber cómo». FNUAP. Nueva York.

**Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)**: <http://www.ifad.org/gender/glossary.htm> (en inglés).

**INSTRAW** (Inst. Intl. de Investigación y Capacitación de ONU para la Promoción de la Mujer), 1987, «Directrices y Listas de Comprobación para la mujer rural en el desarrollo». INSTRAW. Santo Domingo.

**MOSER, C.**, 1991, «La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género». En: Guzmán, V. y otras (Comp.), «Una nueva lectura: género en el desarrollo». Entre Mujeres. Flora Tristán Ediciones, pp. 55-124. Lima.

**NACIONES UNIDAS**, 1989, «Estudio mundial: Papel de la mujer en el desarrollo, 1989». Naciones Unidas. Nueva York.

**NACIONES UNIDAS**, 1991, «Las mujeres en el mundo: Un retrato estadístico». Naciones Unidas, Nueva York.

**PORTOCARRERO, P.**, 1990, «Mujer en el Desarrollo: Historia, límites y alternativas». En: Mujeres y Desarrollo. Editorial Iepala. Madrid.

**ROMERO, González Ana Maria**, 2012, CAFÉ DE COMERCIO JUSTO: ANÁLISIS DE IMPACTO EN LOS MEDIOS DE VIDA DE LAS Estudio de caso del café producido por las socias de la cooperativa Aldea Global. - Investigación financiada por la Diputación Foral de Vizcaya en el marco del Proyecto “Construyendo la ciudadanía en Vizcaya acercándonos a los productores y productoras del sur a través del Comercio Justo.

**YOUNG, K.**, 1991, «Reflexiones sobre cómo enfrentar las necesidades de las mujeres». En: Guzmán, V. y otras (Comp.), «Una nueva lectura: género en el desarrollo». Entre Mujeres. Flora Tristán Ediciones. pp. 15-54. Lima.

**INEGI**, 2014, Censo económico resultados definitivos, disponible en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/default.aspx> consultado el 12 de julio de 2017

**INAFED**,2012, Disponible en <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM30veracruz/index.html>, consultado el 1 de marzo del 2012

**Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)** 2012, Disponible en : <http://www.ifad.org/gender/glossary.htm> (en inglés), consultado el 7 de junio de 2017.

**INEGI**, 2008, Las mujeres en Veracruz Ignacio de la Llave, Estadísticas sobre desigualdad de genero y violencia contra las mujeres, Disponible en:

[http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso\\_Nacional\\_Legislativo/delitos\\_estados/Las\\_Mujeres\\_Veracruz.pdf](http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso_Nacional_Legislativo/delitos_estados/Las_Mujeres_Veracruz.pdf)

**Fowler Salamini Heather, Mary Kay Vaughan**, Mujeres del campo mexicano 1850-1190, El Colegio de Michoacan, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, benemérita Universidad Autonoma de Puebla, p.2003, 390.